



CÁMARA DE DIPUTADOS  
REPÚBLICA DOMINICANA

# INFORME DE GESTIÓN PERÍODO 2012-2013



**ALBERT ELIAS ATALLAH**

Diputado Distrito Nacional

# **INFORME DE GESTION**

16 de agosto de 2012 – 26 de julio de 2013

## **ALBERT ELIAS ATALLAH**

Diputado Distrito Nacional

## **CONTENIDO**

---

Introducción-----	04
Gestión Legislativa-----	05
Relaciones Interparlamentarias-----	16
Trabajo Social y Comunitario-----	17
Anexo Record de Asistencia -----	20

## **INTRODUCCIÓN**

---

En atención a lo establecido en el artículo 92 de la Constitución de la República Dominicana, sobre la rendición de cuentas anual de los legisladores ante los electores que representan, nos complace como Diputado al Congreso Nacional por el Distrito Nacional, presentar el siguiente informe, el cual resume las actividades realizadas como legislador durante el período 2012-2013.

Nuestras actividades como legislador se enmarcaron dentro del ámbito de las acciones llevadas a cabo en las sesiones de la Cámara de Diputados, en el intercambio constante con los habitantes de la Circunscripción que representamos y a través de nuestra participación en una serie de organismos propios de un legislador, como son:

- Presidente de la Comisión Permanentes de Industria y Comercio, y miembro de las comisiones Permanentes de Hacienda, Economía Planificación y Desarrollo.
- Miembro del Grupo de Amistad Estadounidense y Dominicano -China Popular.

Se incluyen algunas actividades de índole social y comunitario, lo que sigue evidenciando nuestro compromiso con la comunidad, no sólo de cumplir con nuestra labor de legislar, representar y fiscalizar con responsabilidad, si no también de contribuir en lo que nos sea posible, a mejorar la calidad de vida de los más necesitados.

## GESTION LEGISLATIVA

---

Durante el periodo legislativo 2012-2013 se realizaron 93 sesiones, en las cuales el Diputado Atallah tuvo una asistencia de un 100%, y una activa participación siempre en beneficio de los intereses del País, lo que reafirma su compromiso de legislar con responsabilidad.



*Alberto Atallah en pleno ejercicio de sus funciones, durante una de sus intervenciones en el Hemiciclo de la Cámara de Diputados*

## Algunas Intervenciones en el Hemiciclo

---



*Sobre el Presupuesto General del Estado para el año 2013, Expresa: Aquí hay un presupuesto para poder resolver el problema creado, gravísimo, por los gobiernos del PLD en los últimos ocho años y de manera muy específica el hoyo de los doscientos cinco mil millones de pesos de este año, tendremos un presupuesto que va a incrementar la deuda pública a niveles nunca antes vistos, tenemos un presupuesto sobreestimando los ingresos en más de un 21%, lo que significa que terminaremos un año con un déficit fiscal, no de setenta mil millones, sino en el mejor de los casos,*

*por encima de los noventa mil millones de pesos. Vamos a votar por la aprobación de este presupuesto y lo decimos una vez más, principalmente porque en el mismo se está atendiendo, primero, al cumplimiento de una ley que tiene que ver con el 4% del PIB a la educación, que reiteramos, hay que felicitar primero y con toda la mayor cuota de felicitación, al pueblo dominicano y a la sociedad civil en sentido general, por el logro de esta conquista, y no seremos mezquinos en también reconocer que el Presidente ante esos reclamos, ha cumplido su promesa de introducir en el Presupuesto la asignación presupuestaria correspondiente a Educación para así de una vez por todas, verdaderamente entender y creer que tendremos un país que le dará la importancia que tiene, como en la mayoría de los países desarrollados, al tema de la educación, como, si no el principal, uno de los dos o tres principales elementos, yo creo que el principal elemento del sustento para el desarrollo de nuestra Nación. Muchísimas gracias”.*

En relación al Proyecto de Ley Para el Fortalecimiento de la Capacidad Recaudatoria del Estado Para la Sostenibilidad Fiscal y el Desarrollo Sostenible, manifestó lo siguiente:

*vamos a empezar diciendo que aquí lo que van a aprobar los Legisladores no es nada más y nada menos que un proyecto de justificación, de encubrimiento y de complicidad del mayor desfalco que se haya perpetrado contra el pueblo dominicano en los últimos años. Alberto Atallah no se hará cómplice, ni encubridor, ni justificador de este crimen, de este desfalco, que el gobierno del PLD, que el partido de gobierno ha perpetrado contra la inmensa mayoría del pueblo dominicano, y nosotros no vamos a diferenciar ni a señalar aquí que hay quienes son más o menos responsables. Usted es responsable por comisión y es responsable por omisión y por permitir que suceda lo que se va a hacer hoy aquí, en esta tarde. Quiero decir que no coincido con los que dicen que el gobierno actual recibió esto y por eso no es tan responsable, de quiénes fueron los responsables directos, porque todo el mundo sabe aquí que hay un gobierno que en gran medida se debió a lo que ocurrió en esos años. Nosotros no vamos a tocar punto por punto por qué este adefesio criminal, insensible, e inhumano contra la población dominicana, no procede ni debiera aprobarse en la tarde hoy, porque sería denegar de la esencia de nuestra participación aquí, que estamos radicalmente opuestos a esto que se está intentando aquí hoy, lo que significa que no lo vamos a tocar, independientemente de que respetamos y que coincidimos con los puntos que han señalado algunos. El daño que hace esta parte, porque estamos opuestos radicalmente, y totalmente y absolutamente a lo que esta mal llamada Reforma Fiscal, o como se llame, y en lugar de decirle como debería llamarse, un proyecto de justificación y encubrimiento y complicidad del desfalco más grande de la historia de este país, no vamos a hacernos cómplice de esto. Lo que sí vamos a aprovechar es para llamar la atención una vez más a mis queridos colegas Diputados y Diputadas de esta Cámara de Diputados, señores, en la tarde de hoy estamos asesinando la paciencia que el pueblo dominicano, de manera hidalga, si vale el término, con hidalguía, ha mostrado, aguantando tanto atropello, tantas estocadas que ha venido recibiendo en los últimos años.*

*Y el papel nuestro, no es el de venir aquí a decir que porque se nos dio a través, no sé de qué mecanismo, que no vamos a discutir ahora el poder del pueblo para representarlo aquí, a darle la espalda al pueblo en este momento donde lamentablemente, es el pueblo en su gran mayoría y quizás no nosotros, ninguno de nosotros, porque hay que decirlo aquí con responsabilidad, aquí no hay un solo Diputado, ni una sola Diputada, que esta reforma tributaria o fiscal, le vaya a impedir que sus hijos reciban atenciones médicas, porque tenemos como cubrirla, ni reciban una buena alimentación porque tenemos como cubrirlas, ni que tengamos una buena educación porque tenemos como cubrirla, pero sí esos millones de dominicanas y dominicanos que no tuvieron la oportunidad de que se les escuchara y de negociar como negociaron muchos sectores que se reunieron en esa comisión, para aquí lógicamente venir a aniquilar esa parte que el pueblo dominicano por lo menos mantenía. Amigas Diputadas y Diputados, si nosotros dejamos pasar esta, aquí no va haber calidad moral para el que robe o el que atraque sea sancionado, porque no hay un mayor robo, ni un mayor atraco, ni un mayor crimen que el que se le hace de manera alegre y sin ningún tipo de penalidad al pueblo dominicano, como el gobierno del PLD, y ahora los Legisladores por complicidad lo encubran y lo justifiquen con el voto que van a dar. Nosotros vamos a concluir reiterando nuestro total y absoluto rechazo a este adefesio criminal, insensible e inhumano, que el gobierno y el Partido de la Liberación Dominicana quiere cargarle a la población, y que sea la historia, que sea la conciencia y que sea el rostro y el reflejo de la familia de cada uno de los que voten por esto, los que les reclamen mañana a la hora de ver las consecuencias, como se van a ver inmediatamente, de esta tragedia que hoy aquí va a legalizar el grupo de Legisladores, que como muy bien dijeron, anoche estaban celebrando y estaban felices porque iban a asesinar la poquita alegría que le podía quedar al pueblo dominicano. Muchísimas gracias”.*

## Presidente de la Comisión Permanente de Industria y Comercio

---

Esta Comisión trata asuntos referentes a las políticas industrial, minera, de comercio, zonas francas, propiedad industrial, al desarrollo energético del país, la promoción de la micro, pequeña y mediana empresa, la participación de las organizaciones solidarias (cooperativas) en la economía y la protección al consumidor.

Durante las reuniones que sostuvo esta comisión como Presidente de la misma, tuvo una asistencia de un 100%, y una activa participación siempre en beneficio de los mejores intereses de la Nación.



*Durante la visita del Sr. Simón Lizardo Ministro de Hacienda y el Sr. Guarocuya Félix, Director General de Impuestos Internos. Iniciativa No. 03957-2010-2016-CD.-Proyecto de ley que deroga la Ley No.387, del 23 de noviembre de 1932 y crea un nuevo marco regulatorio de las casas de empeño o compraventa.*

Dentro de los proyectos de Ley estudiados por la Comisión de Industria y Comercio se encuentran:

- Proyecto sobre vehículos usados traídos al país para ser vendidos como de poco uso.
- Proyecto de ley que deroga la ley no.387, del 23 de noviembre de 1932 y crea un nuevo marco regulatorio de las casas de empeño o compraventa.
- Proyecto de Ley sobre Desechos de Metales y Chatarras.
- Proyecto de Ley Orgánica del Instituto de Innovación en Biotecnología e Industria (IIBI).
- Proyecto de Ley mediante el cual se regula y penaliza la importación y comercialización de vehículos de motor usados que hayan sido reconstruidos y traídos al país para ser vendidos como poco usados.
- Proyecto de ley de apoyo a la Producción Nacional.
- Proyecto de ley de Silencio Administrativo.-
- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al Presidente de la República, Doctor Leonel Fernández Reyna, revisar los términos pactados en fecha 10 de junio de 2009, en la enmienda al acuerdo especial de arrendamiento de derechos mineros, suscrito en fecha 25 de marzo de 2002, entre el Estado Dominicano, el Banco Central de la República Dominicana, Rosario Dominicana, S.A., y Pueblo Viejo Dominicana Corporation, anteriormente Placer Dome Dominicana Corporación (Subsidiaria de Barrick Gold Corporation y Goldcorp, inc.).
- Proyecto de Ley Día Nacional del Emprendedor.-
- Proyecto de Ley que crea el Registro de Garantía de Estabilidad Jurídica.
- Proyecto de ley mediante el cual se prohíbe el Sistema de Venta Piramidal.
- Proyecto de ley que regula los despachos expresos de envíos (Courier).

## **Actividades de la Comisión de Industria y Comercio**

26/09/2012. Recibir la visita del presidente de ADOZONA, señor Aquiles Bermúdez

03/10/2012. Visita de los señores: Ignacio Ponce, vicepresidente directivo de BEPENSA Dominicana, (Coca Cola), Sentellas, Ejecutivo de BEPENSA, Pablo Romero, Ejecutivo de BEPENSA, Hugo Rivera, Asesor de ejecutivos de BEPENSA.-

10/10/2012. Visita de los ejecutivos de Kola Real señores Arturo Marroquín, Gerente General, Maritza Grullón, Gerente de Comunicaciones y Dr. Miguel Núñez, Asesor Legal.

12/10/2012. Recibimiento de la Delegación de Haití, que vienen a participar en un día de reflexión bilateral. Alexis Jean Tholbert, presidente de la Cámara de Diputados de Haití. Jean Gerald Brutus, Secretario del Estado de comercio e Industria/coordinador de las actividades Ing. Jean Berthaud Dejean, Asistente de coordinador de las actividades/ vice- cónsul de Barahona Gandy Dorfeuille, Diputado de Saint Louis du Sud Wifine Labbe, Diputado de la Valle de Jacmel Fanel Salomón, Diputado de la chapel Yonel Jules, Diputado de Lester Wilner Guervil, Diputado de Anse a Veau Franck Laporte, Diputado de Grand Goave Patrick Robassan, Diputado de Anse a pite et thiotte Patrick S.W. Joseph, Miembro del Gabinete Robinson Lafortune, Miembro del Gabinete Jean Sandrack Jean Francois , Jefe del Gabinete del Secretario de Estado Yves Richard Daniel, Enc. De misión del Ministerio de Industria y Comercio. Pierre Mack Dejean, Enc. De misión del Ministerio de Industria y Comercio Viloma Richemond, Secretario del Vice-cónsul de Barahona.

16/10/2012. Visita de la señora Maribel Gassó, nuevo rol de la Cámara de Comercio y Producción.

29/10/2012. Visita de Marcos Peña, ejecutivo de Philip Morris Dominicana, S.A. En República Dominicana, ofertan al mercado local las marcas Marlboro, Nacional, Next, Líder y Virginia Slims.

01/11/2012. Visita del Ministro de Industria y Comercio señor José del Castillo.

9/01/2013. Visita de la Encargada de Negocios de la Embajada de Cuba, señora Ofelia Arteaga.

19/06/2013. Visita del señor Juan Reyes, viceministro de Economía, planificación y desarrollo

01/07/2013. Visita de la señora Katrina Naud, Directora de Comercio Exterior y Administración de Tratados Comerciales (DICOEX).

08/07/2013. Visita del señor Javier Almonte, presidente de la Asociación de Compraventas.

17/07/2013. Visita del Señor Simón Lizardo, Ministro de Hacienda y Guarocuya Félix, Director General de Impuestos Internos, para tratar sobre el Proyecto de ley que deroga la Ley No.387, del 23 de noviembre de 1932 y crea un nuevo marco regulatorio de las casas de empeño o compraventa.



Reunión de la comisión sobre Proyecto de Ley que Regula los Despachos Expresos de Envíos (COURIER), al recibir la visita de la Señora Katrina Naud, Directora de Comercio Exterior y Administración de Tratados Comerciales (DICOEX).



*Durante reunión de la comisión*

## Comisión Permanente de Hacienda



La comisión de Hacienda sostuvo 26 reuniones de trabajo durante este período, como miembro de la misma participó de manera activa, aportando siempre de manera oportuna sus opiniones sobre los proyectos estudiados por esta comisión, entre los cuales se encuentran:

- Proyecto de Ley mediante el cual se Crea el Sistema Nacional de Control de Gastos de Viajes Oficiales al Exterior de los Funcionarios de las Instituciones del Estado.
- Proyecto de ley mediante el cual se modifica el literal b), y se agrega un literal e), del Artículo 21, de la Ley No.176-07, del 17 de julio de 2007, del Distrito Nacional y los municipios, para destinar un 1% de los ingresos propios de los Ayuntamientos a la instalación y monitoreo de sistemas de grabación de imágenes y sonidos.
- Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al Ministerio de Hacienda rendir un informe respecto del comportamiento del aval financiero autorizado por la Ley No.174-07, de fecha 17 de julio de 2007; y al Consejo Nacional de Zonas Francas y a la comisión de apoyo a las zonas francas, el nombre de las empresas que se acogieron a los beneficios de esta ley.



*Reunión de trabajo de la Comisión para continuar con la revisión del contrato suscrito entre el Estado Dominicano y la Compañía Minera Barrick Gold.*



*Vistas publicas sobre Proyecto de Ley que regula las Tarjetas de Crédito.*

## Comisión Permanente de Economía Planificación y Desarrollo

La Comisión se reunió en 10 ocasiones, para estudiar las iniciativas que recibió la misma, en las cuales el Diputado aportó su opinión sobre los diferentes proyectos analizados.



*En reunión de la comisión, estudiando y analizando iniciativas de proyectos de ley.*



La Comisión reunida para conocer Informe sobre Gasto Social Enero-diciembre 2012, remitido por la Oficina de Análisis, Seguimiento y Evaluación Presupuestaria (OASEP).

## Relaciones Interparlamentarias

---

### Grupo de Amistad Domínico-China Popular (viaje a China)

En atención a la invitación hecha por el vicepresidente ejecutivo del Partido Zhi Gong de China, señor *Jiang Zoujun*, para visitar Beijing y las provincias de Shanxi y Henan, el Diputado Atallah viajó junto al Grupo de Amistad Domínico-China Popular a la República de China, con el propósito de promover intercambios amistosos, culturales, tecnológicos y realizar reuniones con instituciones Gubernamentales de dicho país.



Visita a China

## **TRABAJO SOCIAL Y COMUNITARIO**

---

En lo que se refiere a la parte social, continua realizando trabajos en beneficio de la comunidad en las áreas de salud, educación, así como también servicios a la comunidad :

### **SALUD**

Debido a la importancia que tiene la salud para las personas, sigue con la implementación de operativos médicos, donde se pone al servicio de la comunidad asistencia médica por parte de profesionales en el área.

### **EDUCACION**

En lo que se refiere a la educación, continua realizando aportes con entrega de útiles escolares a los residentes de escasos recursos de la comunidad que representa, para que los niños y niñas beneficiados puedan seguir sus estudios de una forma mas digna.

### **DEPORTES**

Consiente de la importancia que tiene el mantener a los jóvenes de las comunidades, involucrados en algún tipo de deporte, debido a que esto representa una de las maneras más eficaces de aislarlos de las sustancias ilícitas, que en la actualidad son de fácil acceso para los mismos, esta dedicado a apoyar diferentes instituciones deportivas mediante la donación de útiles deportivos.

### **SERVICIOS A LA COMUNIDAD**

En la actualidad nuestras comunidades tienen carencias de diferentes bienes y servicios, por lo que el Diputado ofrece servicios de ambulancia, camiones de agua potable, entrega de canastillas a embarazadas, electrodomésticos, entre otros.



En visita al Hospital Félix María Goico



Entrega de Útiles Deportivos



*Entregando útiles deportivos.*



*Entrega de electrodomésticos, canastillas, otros.*

# ANEXO

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

## RECORD DE ASISTENCIAS

### DIPUTADO ALBERT ATALLAH LAJÁN PRD

AÑO LEGISLATIVO 2012-2013

( 93 SESIONES CONVOCADAS)

(DESDE EL DÍA 16/08/2012 AL DÍA 26/07/2013)

NOMBRE	APELLIDOS	PARTIDO	PROVINCIA	CIRCUUNSCRIPCION	AUSENCIAS CON EXCUSAS	AUSENCIAS SIN EXCUSAS	ASISTENCIAS AÑO 2010-2011	ASISTENCIAS EFECTIVAS DE 89 SESIONES (ASISTENCIAS + EXCUSAS)	PORCIENTO DE ASISTENCIAS % AÑO 2010-2011
ALBERT ELÍAS	ATALLAH LAJAN	PRD	DISTRITO NACIONAL	1	9	0	84	93	100
<b>TOTALES</b>					<b>9</b>	<b>0</b>	<b>84</b>	<b>93</b>	<b><u>100</u></b>

### RECORD DE ASISTENCIAS DIPUTADO ALBERT ELÍAS ATALLAH LAJAN PRD AÑO LEGISLATIVO 2012-2013 (93 SESIONES CONVOCADAS) (DESDE EL 16-08-2012 AL 26-07-2013)

